



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario  
 Universidad de Guadalajara  
 Sesión Permanente de la Comisión Permanente Electoral  
 lunes 30 de noviembre de 2020, 09:30 horas  
 Sala de Juntas de la Secretaría General

### Relatoría

#### Integrantes de la Comisión

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Presidente en representación del Rector General;  
 Dr. Jorge Téllez López;  
 Dr. Jorge Galindo García;  
 Mtro. José Manuel Jurado Pares, Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión;  
 Lic. José de Jesús Becerra Santiago;  
 Dr. Jorge Vaca Modigal;  
 C. Oscar Ramón Hernández Vallejo, y  
 C. Neey Ávalos Guirale.

#### Comité de Apoyo Técnico

Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto;  
 Mtro. Roberto Rivas Montiel;  
 Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo;  
 Mtra. Celina Díaz Michel.

### Asuntos:

1. De la modificación del horario de la jornada electoral para alumnos 2020.

#### ELEMENTOS DE JUSTIFICACIÓN

Derivado del Acuerdo emitido por la Comisión Permanente Electoral del Consejo General Universitario el pasado 09 de noviembre de 2020, se establecieron, entre otras cuestiones, las reglas para el desahogo de la jornada electoral 2020, y en las mismas se determinaron las características con que se llevaría a cabo la jornada electoral. Para el tema de los alumnos se determinó lo siguiente: la jornada electoral para elegir a los consejeros alumnos se realizará el día lunes 30 de noviembre de 2020, con los siguientes horarios:

- a) La apertura de la jornada electoral se realizará a las 09:00 horas, por lo que la aplicación se habilitará para que a partir de ese momento, puedan recibirse los votos de los electores, y
- b) El cierre de la jornada electoral se realizará a las 18:00 horas, por lo que la aplicación, de manera automática, se deshabilitará a dicha hora, por lo que ya no será posible emitir votos.
- c) Derivado de la jornada electoral se instalaron las mesas y estaciones de votación, con un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Que no obstante lo anterior, al inicio de la jornada electoral del 30 de noviembre se presentó lo siguiente:

- a) El sistema se mantuvo funcional durante algunos minutos a partir de las 09:00 horas, por lo que permitió que no más de 75 personas emitiesen sus votos.
- b) Posterior al inicio de la jornada electoral se presentaron fallas que implicaron la emisión del voto.
- c) Se determinó por los problemas identificados reiniciar el sistema para la emisión del voto.

Por lo anterior, y toda vez que la solución de los fallas identificadas implica, entre otras cuestiones, generar nuevas claves de acceso para las Mesas, Estaciones de votación y las Comisiones Electorales, así como disponer a los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior, esta Comisión determinó modificar los horarios de la jornada electoral y los horarios de instalación y cierre de las mesas y estaciones de votación, para quedar conforme a lo siguiente:

- 1.1. ACUERDO. Se aprobó la modificación del horario de la jornada electoral para alumnos del proceso electoral 2020, conforme a lo siguiente:

- a) La apertura de la jornada electoral se realizará a las 12:00 horas
- b) El cierre de la jornada electoral se realizará a las 21:00 horas

Página 1 de 2

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.  
 Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 33 3134 2222. Exts. 1242K, 12243, 12420 y 12457 Tel. directo 33 3134 2243

[www.hcgu.adg.mx](http://www.hcgu.adg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


- 1.2. **ACUERDO.** Se aprueba la modificación del horario de instalación y cierre de las Mesas y Estaciones de Votación de la jornada electoral para alumnos del proceso electoral 2020, conforme a lo siguiente:

- a) La instalación de las Mesas y Estaciones de Votación tendrá verificativo a las **12:00 horas**.
- b) El cierre de las Mesas y Estaciones de Votación tendrá verificativo a las **18:00 horas**.

Lo anterior implica que apartir de este nuevo horario de instalación tendrán que imprimirse los Actos de Apertura de cada una de las mesas de votación, así como llenar el formato de habilitación de dispositivo.

- 1.3. **ACUERDO.** Comuníquese a través de los medios de comunicación que estime convenientes, que las personas que por cualquier motivo emitieron su voto al inicio de la jornada electoral del 30 de noviembre de 2020, en la aplicación "ELECTORAL UDG", deberán emitir nuevamente su voto, a efecto de que se contabilice en los resultados de la elección.

Siendo las 11:00 horas, los integrantes de la Comisión Permanente Electoral **ACUERDAN** continuar en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral, firmando al calce los miembros de la Comisión.

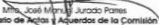
  
Mtra. Guillermo Arturo Gómez Mata  
Presidente en representación del Rector General

Dr. Jorge Téllez López

  
Dr. Jorge Vales Martínez

C. Ney Ávalos Quirarte

  
Dr. Jorge Ricardo García

  
Mtra. José Manuel Jurado Paredes  
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión

  
C. Oscar Ramón Hernández Vallejo